



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

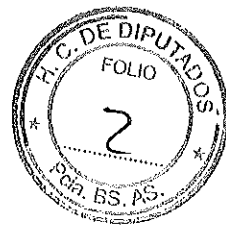
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por el retiro del país de la empresa multinacional de capitales canadienses Nutrien, principal accionista de Profertil y cuya planta principal se encuentra en la ciudad de Bahía Blanca.


MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Vemos con profunda preocupación el retiro de nuestro país de empresas multinacionales que generan inversiones y empleos formales y de calidad en nuestro aparato productivo. La participación que Nutrien tenía en Profertil por USD 600 millones.

Fundada en 1996, Profertil se especializó en la producción de urea granulada, un insumo central para la agricultura argentina. La planta principal de la compañía está ubicada en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, y cuenta con una capacidad anual de más de 1,3 millones de toneladas.

La empresa también opera centros de distribución en distintas provincias, lo que le permitió abastecer de manera directa a productores de diferentes regiones. Su integración logística se convirtió en una ventaja competitiva en un mercado dominado por la estacionalidad y la necesidad de entrega rápida de insumos.

Ningún país del mundo se puede desarrollar si expulsa capitales que generan inversión, empleo, capacitación del personal y productos que requieren innovación tecnológica. Nutrien, más allá de ser de origen canadiense había elegido a nuestro país y a la provincia de Buenos Aires como zona de inversión, lo que profundiza día a día la agonía y malestar de los sectores productivos.

Nuestra provincia es la región más castigada de estas políticas, somos nosotros los representantes de los bonaerenses los que debemos denunciar y condenar estas políticas que destruyen nuestro aparato productivo y la vida de los trabajadores.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.


MARÍA BELÉN MALAISÍ
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.